



República de Chile
Provincia de Linares
Dirección Recursos Humanos

DECRETO EXENTO N°:

PARRAL,

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- El Decreto Afecto N° 2.168 de 14.12.2021, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2022.
- 3.- El Decreto Exento Siaper N° 1046, de fecha 14.06.2022, que aprueba el Cometido a Don **ENRIQUE GÓMEZ HOFFER**, Director de Control.
- 4.- Las boletas de Pasajes, por asistencia a Capacitación “Paradigmas de la Transformación digital – Modernización de la Gestión Municipal, por un monto total de \$ 33.470.- presentadas para Reembolso de Gastos.
- 5.- El Decreto Exento N° 2651 de fecha 12.07.2021, que delega la firma de la Alcaldesa, en el Director De Recursos Humanos, Don **JAVIER MOREIRA BAUERLE**, Directivo, Grado 8°, E.M.S, o quien lo subrogue por motivos de Ausencia.

DECRETO:

- 1.- **REEMBOLSESE**, a Don, **ENRIQUE GÓMEZ HOFFER**, Rut: 10.573.005-5, Director de Control, la suma equivalente a \$ **33.470.-** (Treinta y tres mil, cuatrocientos setenta pesos), para solventar gastos de Pasajes ,por asistencia a Capacitación “Paradigmas de la Transformación digital – Modernización de la Gestión Municipal” , realizada en la Ciudad de Santiago.
- 2.- **IMPUTESE**, el gasto del presente decreto, al Ítem **215.22.08.007 (1-1-1)** (Pasajes, fletes y bodegajes) por un monto de \$ 34.470, del presupuesto Municipal del año 2022.
- 3.- Se adjunta boletas de Pasajes, presentadas por el funcionario antes individualizado.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y PAGUESE



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



KARLA GUZMÁN GUZMÁN
DIRECTOR RECURSOS HUMANOS (S)

KGG/ARC/nba.

DISTRIBUCION:

- Archivo
- Control (Erica.bascur@parral.cl)
- Personal 2, Físico - (Nelson.bustamante@parral.cl)
- Finanzas





República de Chile
Provincia de Linares
Dirección de Control

SOLICITUD DE REEMBOLSO

PARRAL,

Solicito reembolso de gastos por asistencia a reuniones y/o capacitaciones según contrato de planta

Ítem:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO: Enrique Alfonso Gómez Hoffer

DEPARTAMENTO: Dirección de Control Interno **UNIDAD:** _____

JUSTIFICACION DEL GASTO

(Detallar el cometido realizado)

Asistencia a capacitación "Paradigmas de la Transformación Digital – Modernización de la Gestión Municipal" CAS Chile, realizada en la ciudad de Santiago, el 16 de Junio de 2022 de 09:00 a 16:00 horas

COMPROBANTE DE GASTOS	Pasajes	\$ 24.000
(Indicar N° de boleta o factura)	Taxi	\$ 9.470

TOTAL GASTOS \$33.470

(Treinta y tres mil cuatrocientos setenta pesos).-

AUTORIZACIÓN JEFE DIRECTO

FIRMA FUNCIONARIO

Taxi: Boleto 0054781

Pasajes: Boleto 5457294 y Boleto 5457293

BYD-87 #0054781

Fecha 15/06/2022
de 22:26 a 22:51
TARIFA

B.Bandera \$0350
c/200m \$0160
c/60seg. \$0160

TOTAL A PAGAR
B.Bandera \$ 0350
010200mts \$08160
0006 min. \$00960
+-----
TOTAL \$ 09470

BYD-87 #0054781

Fecha 15/06/2022
de 22:26 a 22:51
TARIFA

B.Bandera \$0350
c/200m \$0160
c/60seg. \$0160

TOTAL A PAGAR
B.Bandera \$ 0350
010200mts \$08160
0006 min. \$00960
+-----
TOTAL \$ 09470

Pasajero (APELLIDO/S, Nombre/s):
Gómez, Enrique

Documento de identidad:
105730055

Código Empresa:
7722172

Operador:
Buses Altas Cumbres



Parral a Santiago

Pase de Movilidad Obligatorio

Salida:	Llegada aprox:	Tipo Servicio:	N° Asiento:
Miercoles, 15-06-2022 16:05 PM	Miercoles, 15-06-2022 21:05 PM	SALON CAMA	57
Subida:	Bajada:	Duración:	Tarifa:
Terminal De Buses, Parral	Terminal Sur, Santiago	5 hrs	CLP 12.000

Anulaciones:

- La anulación del boleto, solo se puede solicitar via internet en <https://www.chilepasajes.cl/es/anulacion>, hasta 4 (cuatro) horas antes de la salida del bus (72 horas en caso de viajes internacionales).
- Debe acceder con el email registrado en la compra y el código de compra (**10004924241**).
- Por cada anulación se retendrá el 15% del valor del boleto. (Art. 67 D.S 212/92) y la devolución se realizará en máximo 5 días hábiles en caso de débito y 10 días hábiles en caso de crédito.
- Cualquier dato necesario para el depósito de la anulación que sea ingresado erróneamente por el cliente, implicará en el retraso del depósito hasta en máximo 5 días hábiles desde la recepción de los nuevos datos bancarios.

Cambios:

- Los cambios en la hora/fecha del viaje, puede realizarlos directamente en las agencias de **Buses Altas Cumbres**. (La anulación del pasaje se podrá realizar solo si no se han realizado cambios de horarios al pasaje.)

Importante:

- Este boleto es válido para la fecha y hora señalada.
- La hora de llegada es aproximada.
- Le recomendamos llegar al terminal 60 minutos antes de la salida del bus.
- Chilepasajes.cl solo es intermediario en la venta de este pasaje, la empresa de buses es la responsable de la ejecución del servicio.
- Prohibido el traslado de mascotas exceptuando perros lazarillos (art. 91 ley 18290).
- **SOLO SUBIDAS EN TERMINALES, solamente San Javier mantiene las subidas en Chorrillos #1450 y Cruce San javier, ya que esta comuna no cuenta con terminal.**
- Recuerda tu pase de movilidad es obligatorio o PCR negativo para viajes interregionales dentro de las 72 horas antes de la salida del viaje.

Equipaje:

- Si el valor del equipaje excede de 5 U.T.M. es su obligación declarar previamente en la oficina de origen (Art. 70 D.S. 212/92 del MT). La empresa no se hace responsable por pérdidas al interior del bus. Artículo 68º: En los servicios rurales e interurbanos, cada pasajero tendrá derecho a llevar, libre de pago, hasta 30 kilos de equipaje, siempre que su volumen no exceda de 180 décimos cúbicos (50 x 40 x 10 cms. aproximado o similar 0.018 m3).

Muchas gracias por su compra y buen viaje!!! te desea el Equipo de Buses Altas Cumbres

Copia Tripulación:

Pasajero: Gómez, Enrique | Documento de identidad: 105730055 | Código de Boleto: 7722172 | Subida: (Terminal De Buses, Parral)
Servicio: Parral a Santiago | Salida: Miercoles, 15-06-2022 16:05 PM | Tipo Servicio: SALON CAMA | N° Asiento: 57 | Tarifa: CLP 12.000

Pasajero (APELLIDO/S, Nombre/s):
Gomez, Enrique

Documento de identidad:
105730055

Código Empresa:
7722170

Operador:
Buses Altas Cumbres



Santiago a Parral

Pase de Movilidad Obligatorio

Salida:	Llegada aprox:	Tipo Servicio:	N° Asiento:
Viernes, 17-06-2022 13:40 PM	Viernes, 17-06-2022 18:40 PM	SALON CAMA	57
Subida Anden (26 al 36):	Bajada:	Duración:	Tarifa:
Terminal Sur, Santiago	Terminal De Buses, Parral	5 hrs	CLP 12.000

Anulaciones:

- La anulación del boleto, solo se puede solicitar via internet en <https://www.chilepasajes.cl/es/anulacion>, hasta 4 (cuatro) horas antes de la salida del bus (72 horas en caso de viajes internacionales).
- Debe acceder con el email registrado en la compra y el código de compra (**10004924241**).
- Por cada anulación se retendrá el 15% del valor del boleto. (Art. 67 D.S 212/92) y la devolución se realizará en máximo 5 días hábiles en caso de débito y 10 días hábiles en caso de crédito.
- Cualquier dato necesario para el depósito de la anulación que sea ingresado erróneamente por el cliente, implicará en el retraso del depósito hasta en máximo 5 días hábiles desde la recepción de los nuevos datos bancarios.

Cambios:

- Los cambios en la hora/fecha del viaje, puede realizarlos directamente en las agencias de **Buses Altas Cumbres**. (La anulación del pasaje se podrá realizar solo si no se han realizado cambios de horarios al pasaje.)

Importante:

- Este boleto es válido para la fecha y hora señalada.
- La hora de llegada es aproximada.
- Le recomendamos llegar al terminal 60 minutos antes de la salida del bus.
- Chilepasajes.cl solo es intermediario en la venta de este pasaje, la empresa de buses es la responsable de la ejecución del servicio.
- Prohibido el traslado de mascotas exceptuando perros lazarillos (art. 91 ley 18290).
- **SOLO SUBIDAS EN TERMINALES, solamente San Javier mantiene las subidas en Chorrillos #1450 y Cruce San javier, ya que esta comuna no cuenta con terminal.**
- Recuerda tu pase de movilidad es obligatorio o PCR negativo para viajes interregionales dentro de las 72 horas antes de la salida del viaje.

Equipaje:

- Si el valor del equipaje excede de 5 U.T.M. es su obligación declarar previamente en la oficina de origen (Art. 70 D.S. 212/92 del MT). La empresa no se hace responsable por pérdidas al interior del bus. Artículo 68°: En los servicios rurales e interurbanos, cada pasajero tendrá derecho a llevar, libre de pago, hasta 30 kilos de equipaje, siempre que su volumen no exceda de 180 décimos cúbicos (50 x 40 x 10 cms. aproximado o similar 0.018 m3).

Muchas gracias por su compra y buen viaje!!! te desea el Equipo de Buses Altas Cumbres

Copia Tripulación:

Pasajero: Gomez, Enrique | Documento de identidad: 105730055 | Código de Boleto: 7722170 | Subida: (Terminal Sur, Santiago)
Servicio: Santiago a Parral | Salida: Viernes, 17-06-2022 13:40 PM | Tipo Servicio: SALON CAMA | N° Asiento: 57 | Tarifa: CLP 12.000



Enrique Gomez <enrique.gomez@parral.cl>

 ¡Nos vemos mañana!

1 mensaje

Cas-Chile® <comunicaciones@caschile.cl>
Responder a: Cas-Chile® <comunicaciones@caschile.cl>
Para: Enrique Gomez <enrique.gomez@parral.cl>

15 de junio de 2022, 8:29



¡NOS VEMOS MAÑANA!

Te esperamos en el evento

PARADIGMAS DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL

“Modernización en la Gestión Municipal y Soporte Digital a tu alcance”



16 de junio
09:00 - 16:00



Hotel Diego de Almagro
San Pío X 2530, Santiago,
Providencia, R.M

El hotel cuenta con estacionamiento, este debe ser cancelado por los asistentes



TE RECORDAMOS QUE PARA ASISTIR AL EVENTO, ES INDISPENSABLE TENER AL DÍA TU PASE DE MOVILIDAD

Copyright © 2022 Comunicaciones Cas-Chile®, Todos los derechos reservados.

Nuestra dirección de correo es:

comunicaciones@caschile.cl





This email was sent to enrique.gomez@parral.cl
why did I get this? [unsubscribe from this list](#) [update subscription preferences](#)
Cas Chile · MARIN 0586 PROVIDENCIA · Santiago 8320000 · Chile